

Comité de Empresa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas

En primer lugar, desde el Comité de Empresa del PMEBZ queremos trasladarle nuestro malestar y desacuerdo ante las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Zaragoza para la apertura de las Escuelas Infantiles los días 11 y 12 de enero, que son contrarias a la Orden de 10 de enero de 2021, del Consejero de Educación, donde se establece la **suspensión de la actividad lectiva** en los **CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE ARAGÓN**.

Para este Comité y tal y como se ha venido defendiendo desde el Patronato, las Escuelas Infantiles Municipales, que no guarderías, tienen carácter educativo y así se recoge en sus Estatutos. Pero parece ser que el Ayuntamiento de Zaragoza no comparte esta visión, puesto que no asume la orden de la autoridad administrativa competente para los Centros Educativos. De manera que esta decisión nos hace preguntarnos ¿qué papel desempeñan nuestras Escuelas para usted? ¿Un papel educativo o meramente asistencial y de conciliación? ¿Nos consideran centros educativos, guarderías o ludotecas?

La decisión del Gobierno de Aragón, para la que se tuvieron en cuenta las consideraciones de los responsables provinciales de educación, se tomó por unanimidad en la reunión de coordinación con la Directora del Plan de Protección Civil y tras la deliberación del Comité Asesor del CECOPI (Centro de Coordinación Operativa Integrado). Esta misma decisión se tomó en otras Comunidades Autónomas gobernadas por el PP. La ciudadanía quiere por encima de todo salvaguardar la seguridad de sus hijos y no entiende cómo un niño de 2 años no puede ir a un colegio público por estar cerrado para garantizar esa seguridad, pero otro de la misma edad sí puede acudir a una escuela infantil del Ayuntamiento de Zaragoza.

Desde el Comité entendemos que **una decisión de esta magnitud no debe tomarse en base a cuestiones POLÍTICAS, si no a cuestiones TÉCNICAS**.

Nos consta que desde las direcciones de las escuelas, el domingo 10 de enero se realizaron las valoraciones de las posibles incidencias de cada centro. Además, el sábado se les solicitó que, fuera de su jornada laboral, acudiesen a encender las calefacciones. El mismo lunes día 11 estaba previsto que se acondicionasen los accesos a las escuelas, antes de la entrada de los menores, pero el personal de brigadas encargado de esta tarea tuvo que solapar su trabajo con la entrada de los menores y sus familias. En algunas escuelas la misma acera de acceso al centro estaba llena de nieve y hielo y no se limpió en todo el día, ni al siguiente. A esto se suma, lamentablemente, la caída de una docente en la misma puerta de su puesto de trabajo. La trabajadora tuvo que ser atendida en la MAZ y actualmente se encuentra en situación de ILT. Además, hubo innumerables resbalones e incluso caídas de usuarios, que afortunadamente no registraron gravedad; y los bomberos tuvieron que revisar tejados, retirar ramas caídas, etc.

También queremos recordarle que algunas de las medidas tomadas en los planes de contingencia por el COVID, dificultan ya el acceso a los centros educativos (la entrada se hace sin carritos y por los patios exteriores). La imposibilidad de transitar por algunos patios, que no fueron debidamente limpiados, llevó consigo que, en alguna escuela, se tuvieran que modificar las entradas de los menores que debieron de acceder a sus aulas acompañados por una educadora de uno en uno, puesto que los protocolos COVID impiden la entrada dentro de los edificios de las familias.

Comité de Empresa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas

Durante todo el fin de semana el Ayuntamiento ha estado recomendando a la ciudadanía que se quedase en casa para evitar posibles accidentes u otras incidencias a causa del hielo y de la nieve, que pudieran sobre cargar los ya saturados centros de atención sanitaria. AEMET anunció además una considerable bajada de las temperaturas, por lo que también recomienda a la población que se quede en casa y salga lo estrictamente necesario. Si a esta bajada de las temperaturas sumamos que con la pandemia los centros educativos deben ser ventilados con una mayor frecuencia, por mucho que el sábado 9 de enero, las directoras encendiesen las calefacciones de los centros, (que no en todos los centros funcionan correctamente), podemos encontrarnos con que los días 11 y 12 se incumpla lo establecido por el Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo y la Orden de 25 de agosto de 2005 del Departamento de Educación Cultura y Deporte por la que se establecen los requisitos mínimos e instrucciones técnicas en los centros que imparten el primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón y que recomienda una temperatura mínima que no baje de 18° .

Desde el Comité y teniendo en cuenta los criterios técnicos de las direcciones, creemos que la mejor opción habría sido el cierre, al menos el lunes día 11, para poder inspeccionar las instalaciones y acometer todas estas tareas, para así poder dar el servicio a nuestras familias en las mejores condiciones y como se merecen.

En segundo lugar, **queremos trasladar igualmente nuestro desacuerdo ante la gestión del cierre de las Bibliotecas Municipales en la mañana del sábado 9 de enero.** Consideramos que se actuó tarde, puesto que durante toda la semana AEMET, Protección Civil y del propio Ayuntamiento estuvieron informando de alta probabilidad de nevadas copiosas en Zaragoza a partir de la tarde noche del viernes y durante todo el sábado, y recomendando a la ciudadanía minimizar los desplazamientos y quedarse en casa. De manera que las gestiones pertinentes para la orden de cierre se tendrían que haber resuelto a lo largo de la mañana del viernes para haberlo podido comunicar tanto al personal bibliotecario y como la ciudadanía. De este modo, nos habríamos ahorrado el desplazamiento de trabajadores y trabajadoras a sus centros a las 9 de la mañana para una hora más tarde recibir la orden de cierre y tener que desalojar a los usuarios. Esperamos que esta falta de previsión no se vuelva a repetir y que para otra ocasión se den las órdenes oportunas para evitar actuar de forma improvisada, puesto que estas decisiones de última hora que no demuestra más que una gran falta de consideración hacia el personal y los usuarios de las Bibliotecas.

Comité de Empresa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas

En Zaragoza, 13 de enero de 2021

La Presidenta:

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature appears to read "M. Modrego".

Fdo.: María Modrego Belarra

El Secretario:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Gallán".

Fdo.: Jesús Gallán García

A/A de D.^a María Uriol Martínez, Gerenta del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas